

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA						
Profesorado:	Fermín Areta y Zuriñe Durán	Nivel:	3º ESO	Curso:	2020-21	
CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA EN ESTE NIVEL						
<p>En esta cambiante situación respecto a la Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado Plan de Contingencia.</p> <p>En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.</p> <p>En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.</p> <p>En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.</p> <p>Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.</p> <p>Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el Plan de Atención no presencial del centro.</p> <p>Esta asignatura se impartirá a lo largo de tres horas semanales en 3º curso de ESO, en cinco grupos durante este año. El objetivo principal de la misma es que el alumnado desarrolle sus capacidades comunicativas y conozca las principales obras de la literatura en castellano.</p>						
COMPETENCIAS BÁSICAS		UNIDADES				
Competencia en comunicación lingüística	1	2 3	4	5	6 7	8 9
Competencia para aprender a aprender	1	2 3	4	5	6 7	8 9
Competencia digital	1	2 3			6 7	
Competencias sociales y cívicas					7	8 9
Competencia en conciencia y expresiones culturales	1	2 3	4	5	6 7	8 9
Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor	1	2 3	4	5	6 7	8 9
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA						
<p>Los objetivos de la etapa se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013). https://bon.navarra.es/eu/iragarkia/-/texto/2015/12</p>						
CONTENIDOS						
<p>Los contenidos de la asignatura se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013).</p> <p>https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing</p> <p>1ª Evaluación (unidades 1-3)</p> <p>1. Escuchar, comprender, hablar, leer y escribir: El autorretrato.</p> <p>2. Conocimiento de la lengua. De la palabra al texto: Las categorías gramaticales, los sintagmas, la oración y el texto/ El S.N. Funciones del S.N. El S.N. como sujeto de la oración/ El S.V. El atributo y el complemento predicativo.</p> <p>3. Ortografía: La puntuación (I): el punto y los puntos suspensivos. La puntuación (II):</p>						

los dos puntos, el punto y coma y la coma. La puntuación (III): los signos de interrogación y de exclamación, el guion y la raya, el paréntesis, el corchete y las comillas.

4. Educación literaria: La literatura medieval: primeras manifestaciones. Los inicios de la literatura medieval en lengua castellana. La lírica tradicional hispánica. Los cantares de gesta: el Cantar de Mío Cid. La literatura medieval: el mester de clerecía y la prosa. La literatura del S.XV: el Prerrenacimiento.

2ª Evaluación (unidades 4-6)

1. **Escuchar, comprender, hablar, leer y escribir:** Los textos narrativos (el cuento). La exposición oral de los cuentos de **El conde Lucanor**

2. **Conocimiento de la lengua:** el C.D, el C.I. y el C.Agente./ El C. de Régimen y el C.C./ La oración simple y compuesta.

3. **Ortografía:** las mayúsculas y las minúsculas. Las siglas, los acrónimos, las abreviaturas y los símbolos. La acentuación.

4. **Educación literaria:** el Renacimiento: la poesía. La narrativa del Renacimiento. La novela idealista y la realista: El Lazarillo de Tormes. Miguel de Cervantes y Don Quijote de la Mancha.

3ª Evaluación (unidades 7-9)

1. **Escuchar, comprender, hablar, leer y escribir.** La exposición oral.

2. **Conocimiento de la lengua:** el mensaje y el contexto. Las relaciones semánticas entre las palabras. Las lenguas del mundo.

3. **Ortografía:** la tilde diacrítica. La acentuación en palabras con diptongos e hiatos. Palabras juntas o separadas.

4. **Educación literaria:** el Barroco: la poesía. El Barroco: la narrativa y el teatro. La literatura del S.XVIII.

SKOLAE: en lo relativo a la coeducación, se abordarán los contenidos desde la perspectiva de género: autoras, personajes femeninos, revisión de roles, sexismo lingüístico, etc.

ITURRAMA SOLIDARIO: se impulsarán proyectos en los que se aplicarán técnicas del Aprendizaje Colaborativo. En este curso, se escribirá "Un lazarrillo del siglo XXI", es decir, se contará la vida de un refugiado, migrante, mena, etc. siguiendo el modelo de la novela picaresca

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Los criterios de evaluación se encontrarán en la programación didáctica del departamento según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013).

https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing

UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación		2ª Evaluación		3ª Evaluación	
Horas	Unidades	Horas	Unidades	Horas	Unidades
9	1	10	4	11	7
9	2	10	5	11	8
9	3	10	6	11	9

METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. **Libro de texto:** M. Arce, L. López, P. Miret, M. Mola: 3. *ESO. Vigía. Lengua castellana y Literatura*, Editorial Teide. El libro de texto se utilizará en clase y, en casa, cuando sea necesario; el alumnado deberá responsabilizarse de su cuidado y de

devolverlo en buen estado.

2. Cuaderno personal del alumno, en el cual se recogerán todos los apuntes, ejercicios y redacciones que se realicen en el aula o en casa.

3. Diccionario escolar: imprescindible, en clase, para poder hacer consultas en cualquier momento.

4. Libros de lectura. Se trabajará en cada evaluación una lectura relacionada con el género literario y el tipo textual correspondiente.

1. Evaluación: *Mentira*, Care Santos. Ed. Edebé u otro libro por determinar por el profesor.

2. Evaluación: *Lazarillo de Tormes*, ed. Vicens Vives, (Clásicos adaptados)

3. Evaluación: *Al Sur de la Alameda*, Lola Larra y V. Reinamontes, ed. EKARÉ

5. Si lo consideran necesario, los profesores concretarán a lo largo del curso la conveniencia de usar otros materiales (**cuadernos de ortografía, fichas, recursos digitales, cartulinas, etc.**)

6. Se impulsarán proyectos, en los que se aplicarán técnicas de Aprendizaje Colaborativo

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS: 70%

1.1. Exámenes y controles periódicos (al menos dos, en cada evaluación). La nota mínima exigida para realizar la media entre los dos exámenes será un **3, aplicado ya el criterio ortográfico**.

2. TRABAJO: 30%

2.1. Cuadernos y otros trabajos (entre ellos las exposiciones orales) : 20%

2.1.1. Tareas realizadas en clase y en casa (apuntes, ejercicios, fichas y sus correspondientes correcciones...) que deberán quedar registradas en el cuaderno para su revisión.

2.1.2. Prácticas de expresión y creación relacionadas con los géneros estudiados y con la tipología textual trabajada.

2.2. Libro de lectura: 10%

Trabajos y/o pruebas escritas u orales sobre las lecturas, considerándose obligatorios para aprobar la evaluación.

OBSERVACIONES

- **ORTOGRAFÍA**: Se descontará **0,1** por cada falta de ortografía (grafías, tildes o puntuación) hasta **un máximo de un punto** sobre la nota en cualquier examen, trabajo o composición.

- **TRABAJOS**: Si se entregan o realizan los trabajos tarde, la nota máxima será de **5**. Para su calificación se tendrán en cuenta, además del criterio ortográfico ya mencionado, la presentación y la calidad de la expresión tanto oral como escrita.

3. ACTITUD: El mal comportamiento restará la nota hasta un 10 %

Se considera mal comportamiento:

a) No traer a clase el material necesario, pedido por el profesorado (0,25p)

b) Molestar continuamente en clase, impidiendo que esta discurra con normalidad (0,25p)

c) Faltar al respeto a los profesores, a los compañeros o a cualquier trabajador del centro (0,25p). Si la falta fuera grave, puede suponer la pérdida automática de todo el punto en la evaluación.

d) Ausencias reiteradas sin justificar y retrasos (a partir del segundo retraso se

descontará 0,1 y si es muy frecuente, se adoptarán otras medidas) (0,25p)

Nota: La reincidencia en cualquiera de las conductas mencionadas implicará también la pérdida de un punto en la evaluación, por acumulación de penalizaciones de -0'25.

Se exigirá un mínimo en cada apartado, considerando que una actitud muy negativa o una ausencia de trabajo reiterada pueden suponer el suspenso en la evaluación.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se aplicará el siguiente redondeo matemático:

- Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
- Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta regla no se aplicará entre el 4,5 y 5, esto es, se necesitará obtener un 5 para aprobar.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La nota final de la asignatura será el resultado de la aplicación de los siguientes porcentajes a la nota obtenida en cada evaluación, sin redondear. Luego, se le aplicará el redondeo matemático :

1ª evaluación: 30% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 40%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y MÍNIMOS

Comprensión lectora y expresión:

1. Leer y comprender (con ayuda del diccionario) textos breves orales y escritos, de diferentes ámbitos, reconociendo los rasgos propios de su género y su clase.
2. Redactar producciones escritas con corrección gramatical, utilizando diferentes mecanismos de cohesión, siguiendo las normas ortográficas y las reglas de puntuación.
3. Distinguir los elementos de la narración y comprender textos narrativos sencillos.
4. Leer en voz alta con claridad y fluidez fragmentos narrativos, líricos y dramáticos.
5. Leer las obras propuestas en las evaluaciones y tener realizado el trabajo o prueba correspondiente.

Contenidos de lengua y análisis gramatical:

1. Clasificar las palabras en sus categorías gramaticales
2. Saber la conjugación de los verbos en voz activa y pasiva.
3. Distinguir los diferentes tipos de sintagmas y sus núcleos.
4. Distinguir la estructura del SN (Sujeto)
5. Distinguir el SV(Predicado) y reconocer los principales complementos del verbo: CD, CI, CC, ATO, C.Ag.
6. Saber realizar el análisis sintáctico de oraciones simples y sencillas.
7. Clasificar la oración simple según la actitud del hablante y la naturaleza del predicado.
8. Reconocer y practicar conceptos relacionados con la semántica: sinonimia, antonimia, monosemia y polisemia, homonimia.
9. Identificar las lenguas que influyeron en el origen de la lengua castellana. Reconocer las lenguas romances y su evolución. Conocer la situación lingüística actual en España.

Contenidos de Literatura:

1. Reconocer los principales géneros literarios y sus características: lírica, narrativa y dramática.
2. Realizar el análisis métrico de un poema y reconocer los siguientes recursos literarios: metáfora, símil, personificación, epíteto, paralelismo e hipérbole.
3. Conocer las épocas literarias y rasgos históricos sociales y culturales desde la E.M.

hasta el S. XVII.

4. Saber situar a los autores y sus obras más representativas en su correspondiente época literaria.

5. Conocer algunas características y argumentos de las obras más representativas de las diferentes épocas literarias: Poema del Mío Cid, Las Coplas, La Celestina, El Lazarillo de Tormes, Don Quijote de la Mancha.

HÁBITOS DE TRABAJO:

1. Presentación adecuada del **cuaderno y otros materiales** de la asignatura

2. Anotar en la **agenda** los exámenes y tareas para casa.

3. Realizar los **trabajos de creación y producción escrita y oral propuestos** para cada evaluación con el mínimo exigido.

4. **Lecturas** de los libros propuestos obteniendo la nota mínima exigida en el control.

5. Uso del **diccionario**.

6. Actitud de **trabajo y respeto en clase**.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

A pesar de que el bloque de Lengua se considera de evaluación continua, debido a la pandemia, quienes no superen una evaluación realizarán **un examen de recuperación** al inicio de la evaluación siguiente. Este puede ser de Lengua, de Literatura o de ambas. Si se ha suspendido la **3ª evaluación**, se realizará la recuperación de esta (bien de Lengua, de Literatura, o de ambas), pero en la prueba de **suficiencia**.

CONVOCATORIA ORDINARIA / SUFICIENCIA

Se presentará a la prueba de suficiencia:

- El alumnado que NO haya aprobado la **3ª evaluación** (bien de Lengua, de Literatura, o de ambas).
- El alumnado que NO haya superado el examen de **recuperación de la 1ª evaluación o de la 2ª evaluación**. Estos exámenes contendrán siempre preguntas de **Lengua y Literatura**.
- Si ha suspendido solo **una evaluación**, realizará una prueba para recuperar la **evaluación correspondiente (Lengua y Literatura)**
- Si ha suspendido **más de una**, realizará una prueba de carácter **global**, en la que se preguntarán los contenidos **mínimos** de todo el curso, incluyendo preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias.

La puntuación máxima del examen **global** de suficiencia será un **6**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no superen el curso en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen **global** sobre los ya mencionados contenidos **mínimos**. La puntuación máxima del examen de la convocatoria extraordinaria será un **5**.

ALUMNADO CON ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Se podrá recuperar la asignatura **pendiente**, si se aprueba el examen de pendientes que se realizará a **inicios de curso**. Si no se aprueba este, se puede recuperar superando la **primera y segunda evaluación** del curso presente. De no ser así, en las **fechas propuestas** para los alumnos pendientes se realizará un examen que incluirá los contenidos **mínimos** fijados en el curso anterior y que valdrá el 100% de la nota.

EVALUACIÓN EXTERNA